



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 1 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DE COGERSA (EXPEDIENTE 108/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

Siendo las diez horas tres minutos del día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M<sup>a</sup> de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura electrónica del sobre número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 11 de julio de 2024.

El secretario, a instancia de la Presidencia, procede a la apertura del sobre 1 de la única empresa presentada a esta licitación, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, arrojando el siguiente resultado:

**1) ACG Ingeniería, S.A., cuyo sobre contiene:**

Anexo VIII suscrito por don José Antonio Pérez Méndez.  
Anexo IX suscrito por don José Antonio Pérez Méndez.  
Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Declaración responsable de don José Antonio Pérez Méndez, en modelo del DEUC.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del sobre número 1 de la empresa presentada, acuerda por unanimidad, la admisión de dicho licitador, al haber aportado toda la documentación contemplada para el sobre 1 en la cláusula 23<sup>a</sup> de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



Se da por finalizado el acto a las diez horas seis minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES